



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

Siendo las 9:40 horas del día 12 doce, de abril del 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en Av. Jesús García 720, Colonia El Santuario en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se da cuenta de la presencia del Lic. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración Social, Secretario de Desarrollo e Integración Social y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena; del Lic. Carlos Antonio Zamudio Grave, en representación del Fiscal General del Estado de Jalisco, Lic. Jesús Eduardo Almaguer Rodríguez; del Arq. Mario Rafael Lozano Palacios, en representación del Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Ing. Roberto Dávalos López; del C. Juan Antonio Mateos Nuño, en representación del Secretario de Desarrollo Económico, C. José Palacios Jiménez; del Lic. Jorge González Moncayo, en representación del Secretario de Turismo, Lic. Jesús Enrique Ramos Flores; de la Lic. Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, en representación del Secretario de Educación, LEP. Francisco de Jesús Ayón López; del Lic. Francisco Javier Balderrama Bautista, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social, Mtro. Héctor Pizano Ramos; del Dr. Héctor Ramírez Cordero, en representación del Secretario de Salud, Dr. Jaime Agustín González Álvarez; la Mtra. Gabriela López Damián, en representación del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Biól. María Magdalena Ruíz Mejía; del Lic. Hugo Briseño Ramírez, en representación del Secretario de Planeación Administración y Finanzas, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida; del Lic. Héctor Federico Zúñiga Bernal, en representación del Secretario General de Gobierno, Mtro. Roberto López Lara; del Dr. Tomás Orendain Verdusco, en representación de la Secretaria de Cultura, Dr. Myriam Vachez Plagnol; y del Dr. Idelfonso Américo Alatorre Ozuna, en representación del Lic. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural.

La reunión convocada tiene por objeto celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena y con ello dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 70 setenta y 71 setenta y uno de la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el artículo 8° octavo del Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena.

La Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, fue convocada previamente bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, verificación del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.
2. Presentación y toma de protesta del nuevo Director General de la Comisión Estatal Indígena designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
3. Clausura.

Teléfono: 01 (33) 3030 9802 / 3030 9803 / 3030 9804

Jesús García 720, / Col. El Santuario, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44200

CEI.JALISCO.GOB.MX

COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA





Como punto primero del orden del día y para dar inicio a la tercera sesión extraordinaria el Secretario de Desarrollo e Integración Social y Presidente de la Junta de Gobierno, el LCP. Miguel Castro Reynoso da la bienvenida a los asistentes y en uso de la voz hace de conocimiento que se ha tomado la determinación de hacer cambios por parte del Ejecutivo del Estado, esos cambios nosotros planteamos se hagan con pleno respeto a quienes han estado en este lugar durante la primera parte de la administración, reconocer y agradecer en todo lo que cabe la aportación y el apoyo que cada uno de Uds. como representantes el día de hoy de las diferentes instancias, han hecho por la Comisión Estatal indígena y por supuesto por el profesor Antonio Vázquez. Acto seguido verifica la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y dado que se cuenta con la debida representación de los miembros representantes de las dependencias y entidades convocadas, y han firmado el documento de registro, se da fe de que se cuenta con el quórum legal por lo tanto se puede sesionar válidamente de conformidad con lo establecido en los artículos 70, 71 y 72, de la Ley Sobre los Derechos, y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, motivo por el cual se declara formalmente instalada la presente sesión.-----  
Inmediatamente después el CP. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración Social y Presidente de la Junta de Gobierno peticona que si bien en el orden del día, está planteado solamente el tema de la toma de protesta, pedirles a cada uno de Uds. si nos aprueban el orden una modificación y que esto nos nosotros permita a desahogar con respeto a la legalidad esta sesión y por supuesto también con el respeto a quienes la integran. Como acto siguiente les propondría el siguiente orden del día:

1. Bienvenida, verificación del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.-----
2. Conceder el uso de la voz al profesor Antonio Vázquez.-----
3. Presentación y toma de protesta del nuevo Director General de la Comisión Estatal Indígena designado por el Gobernador constitucional del Estado de Jalisco.-----
4. El nuevo responsable de la Comisión Estatal Indígena hacer uso de la voz: el Maestro Oscar Hernández Hernández.-----
5. Clausura.-----

Por lo tanto en votación económica se pregunta a los presentes si se aprueba, y es aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido y de acuerdo al segundo punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al Prof. Antonio Vázquez Romero, quién saluda a los asistentes en lengua náhuatl y en uso de la voz menciona que dando cumplimiento cabal a la encomienda que el señor Gobernador le dio para estar al frente durante 3 años de los pueblos y las comunidades indígenas, reconoce que gracias a la transversalidad, al esfuerzo que se vino realizando se pudieron dar grandes avances, importantes para los pueblos y comunidades indígenas, que el trabajo del señor Gobernador ha venido realizando es bastante bueno, pues anteriormente en administraciones pasadas la Comisión Estatal Indígena no estaba posicionada dentro del Plan de Desarrollo de gobierno, se pueden hablar muchas cosas, pero el día de hoy solamente me resta agradecerle aquí al señor Secretario siempre la buena disposición, sinceramente felicito al profesor Oscar, le deseo todo lo mejor durante el periodo que vaya a





estar, muchas gracias, de antemano llévenle mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los Secretarios y mi saludo al señor Gobernador y al personal de aquí de la comisión estatal indígena agradecerle porque si fue un equipo multifuncional, señor Secretario muchas gracias y le deseo también lo mejor y dígame al Señor Gobernador que seguimos a sus órdenes, para cualquier cosa estamos ahí al pendiente.....  
 El LCP. Miguel Castro Reynoso, presidente de la Junta de Gobierno, le agradece por sus palabras y le reitera el respecto a la consideración de todos nosotros, felicidades por su trabajo, creo que fue una labor positiva en todo momento y creo que usted lo comenta con mucha claridad hay ciclos que se abren, hay ciclos que concluyen, afortunadamente en el caso tuyo, a pesar de muchas carencias ciclos cumplidos con responsabilidad.....

Pasando al tercer punto del orden del día, Presentación y toma de protesta del nuevo Director General de la Comisión Estatal Indígena aún en uso de la voz menciona: quiero presentar de manera formal al Mtro. Oscar Hernández Hernández, hoy lo presentamos como nuevo Director de la Comisión Estatal Indígena y por supuesto también como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, así que yo le pediría al Mtro. Oscar Hernández si puede ponerse de pie para la toma de protesta. Acto seguido con todos los presentes de pie el Presidente de la Junta de Gobierno y Secretario de Desarrollo e Integración Social, LCP. Miguel Castro Reynoso procede a tomar la protesta con las siguientes palabras:-----  
 ¿Protesta usted desempeñar legal y patrióticamente el cargo de Director General de la Comisión Estatal Indígena y de Secretario Técnico de su órgano de gobierno que se confió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particular del Estado de Jalisco y por supuesto las leyes y reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación y por supuesto de nuestro Estado de Jalisco?.....

El Mtro. Oscar Hernández Hernández responde: "Sí, Protesto"-----  
 El LCP. Miguel Castro Reynoso enuncia: Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden. Seguros de que lo hará de esta manera, se le habrá de reconocer. Muchas felicidades.....

Se le concede la participación al Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, quien saluda a los asistentes y agradece la presencia de nuestro Secretario de Desarrollo e Integración Social, agradecer infinitamente al señor gobernador, sé que no es fácil esta encomienda el cual me ha conferido, pero nos sentimos capaces de enfrentar esta este trabajo, esta labor que es bien importante, como se ha venido comentando hoy en día se requiere que todos seamos participes en las actividades, en las políticas públicas de nuestro gobierno, es así como nuestras comunidades ocupan ser incluidas en todas, en todos los ámbitos, y en esta ocasión no me resta más que tomar en cuenta darle prioridad, acudir a las comunidades a escucharlas para poder así traer la voz a gobierno del estado, no me resta más que nuevamente agradecer y vamos a estar a las ordenes en lo que sea posible en lo que esté a nuestro alcance de sacar adelante esta responsabilidad.....





El LCP. Miguel Castro Reynoso como Presidente de la Junta de Gobierno solicita al Mtro. Oscar Hernández Hernández, que tenga a bien, el que podamos contar rápidamente con una propuesta de trabajo y que podamos convocar nuevamente a una sesión de esta Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena para que a la mayor brevedad podamos ya contar con ese planteamiento y pueda discutirse y en su momento también pueda aprobarse dentro de esta Comisión Estatal Indígena, es de vital importancia que esto pueda llevarse a cabo a la mayor brevedad, para que esto nos permita tener claridad con respecto del rumbo y de la continuidad que se estará dando al trabajo desempeñado previamente por el Prof. Antonio Vázquez, y esto nos permita tener claro de dónde venimos en donde estamos ubicados en este momento en la agenda de la Comisión Estatal Indígena y por supuesto de los grupos indígenas que existen en nuestro estado, y tener mucha claridad acerca de cuál es el objetivo final que se tendrá, sobre todo porque el Gobernador del Estado el Mtro. Aristóteles Sandoval tiene una gran preocupación y su preocupación es que podamos, perseguir los objetivos y las metas que el propio Plan Estatal de desarrollo como bien lo comento el Prof. Antonio Vázquez, tiene señalado en sus alcances y por supuesto en los objetivos y en las líneas de acción, que se tendrán que determinar a partir de los próximos días, esto nos va a permitir posicionar una meta, un objetivo de cara al 2018 cuando este gobierno finalmente entregue resultados positivos a la comunidad jalisciense y por supuesto a la comunidad indígena y que esto nos permita a nosotros generar una labor cumplida de manera positiva para la sociedad y que podamos entregar un mejor estado de cuentas que las que se recibieron cuando a este gobierno se arribó.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

4

-----  
 Para concluir en el último punto del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el LCP. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Desarrollo e Integración Social y Presidente de la Junta de Gobierno, agradece a cada uno de los asistentes por su participación y clausuran formalmente los trabajos de esta tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena siendo las 10:20 horas del día 12 de abril de este año 2016, levantándose la presente acta y firmando para dar fe todos los que en ella intervinieron.-----

*[Handwritten signature]*

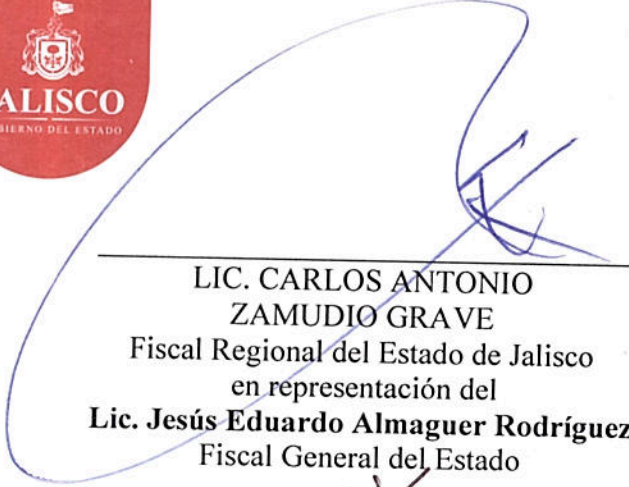
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

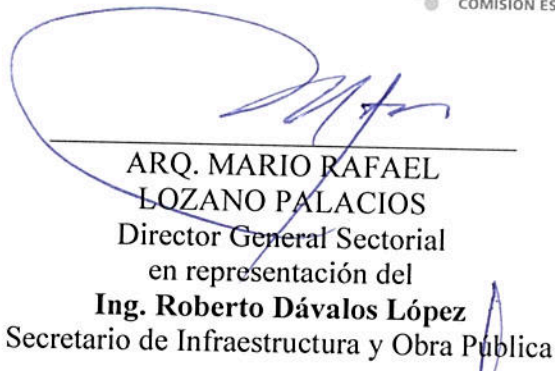
**LCP. MIGUEL CASTRO REYNOSO**  
 Secretario de Desarrollo e Integración Social y  
 Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena

*[Handwritten signature]*

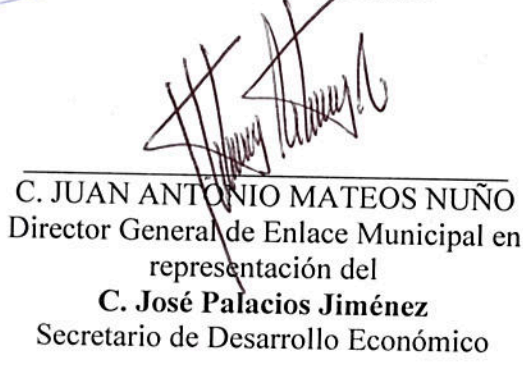




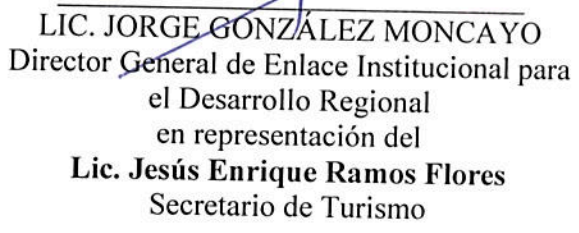
LIC. CARLOS ANTONIO  
ZAMUDIO GRAVE  
Fiscal Regional del Estado de Jalisco  
en representación del  
**Lic. Jesús Eduardo Almaguer Rodríguez**  
Fiscal General del Estado



ARQ. MARIO RAFAEL  
LOZANO PALACIOS  
Director General Sectorial  
en representación del  
**Ing. Roberto Dávalos López**  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública



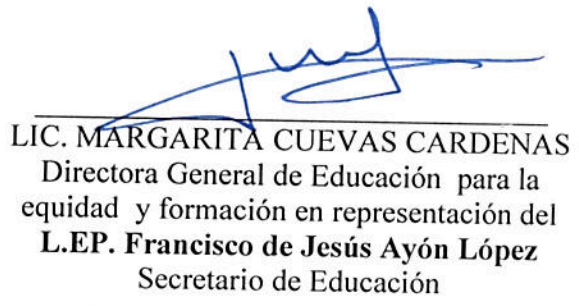
C. JUAN ANTONIO MATEOS NUÑO  
Director General de Enlace Municipal en  
representación del  
**C. José Palacios Jiménez**  
Secretario de Desarrollo Económico



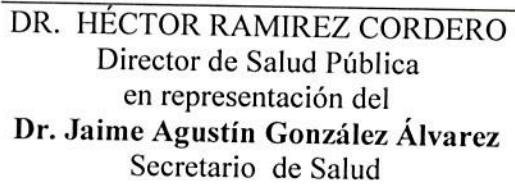
LIC. JORGE GONZÁLEZ MONCAYO  
Director General de Enlace Institucional para  
el Desarrollo Regional  
en representación del  
**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**  
Secretario de Turismo



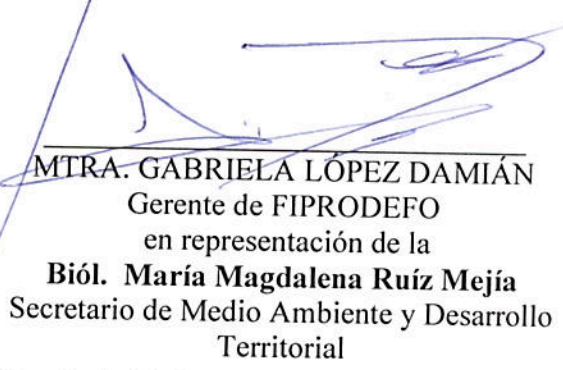
LIC. FRANCISCO JAVIER  
BALDERRAMA BAUTISTA  
Director General del Trabajo  
en representación del  
**Mtro. Héctor Pizano Ramos**  
Secretario del Trabajo y Previsión Social



LIC. MARGARITA CUEVAS CARDENAS  
Directora General de Educación para la  
equidad y formación en representación del  
**L.EP. Francisco de Jesús Ayón López**  
Secretario de Educación



DR. HÉCTOR RAMIREZ CORDERO  
Director de Salud Pública  
en representación del  
**Dr. Jaime Agustín González Álvarez**  
Secretario de Salud



MTRA. GABRIELA LÓPEZ DAMIÁN  
Gerente de FIPRODEFO  
en representación de la  
**Biól. María Magdalena Ruíz Mejía**  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, que se celebró el día 12 de abril del 2016, en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en la Av. Jesús García 720, Col. El Santuario en Guadalajara, Jalisco

**Fe de Erratas:** en la presente hoja de firmas, en el nombre de la representante del Secretario de Educación, dice: Lic. Margarita Cuevas Cárdenas. **DEBE DECIR:** LIC. LILIANA MARGARITA CUEVAS CÁRDENAS.


Teléfono: 01 (33) 3030 9802 / 3030 9803 / 3030 9804

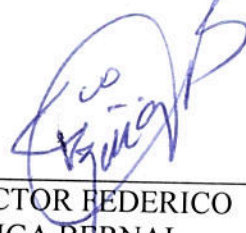
Jesús García 720. / Col. El Santuario, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44200


CEI.JALISCO.GOB.MX 






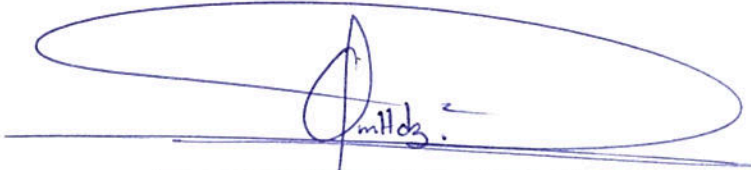
  
LIC. HUGO BRISEÑO RAMÍREZ  
Coordinador Jurídico en representación del  
**Mtro. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida**  
Secretario de Planeación, Administración y  
Finanzas

  
LIC. HÉCTOR FEDERICO  
ZUÑIGA BERNAL  
Coordinador General de Asuntos Sociales  
en representación del  
**Mtro. Roberto López Lara**  
Secretario General de Gobierno

  
DR. TOMÁS ORENDAIN VERDUZCO  
Director General de Patrimonio Cultural  
en representación de la  
**Dra. Myriam Vachez Plagnol**  
Secretaría de Cultura

  
DR. ILDEFONSO AMÉRICO  
ALATORRE OZUNA  
Director General de Regiones Prioritarias  
en representación del  
**Lic. Héctor Padilla Gutiérrez**  
Secretario de Desarrollo Rural

6

  
**Mtro. Oscar Hernández Hernández**  
Director General de la Comisión Estatal Indígena y  
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena, que se celebró el día 12 de abril del 2016, en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en la Av. Jesús García 720, Col. El Santuario en Guadalajara, Jalisco